



La rebelión de las sotanas

Camilo Torres (Reportaje de Semana al día de Bogotá, 18 de junio de 1965).

¿Qué entiende usted por revolución?

Camilo: Yo entiendo por revolución el cambio fundamental y rápido de un sistema económico, social y político. Los puntos de la plataforma socioeconómica que se ha venido divulgando son un ejemplo de los cambios a los que me refiero. Los medios para llegar a éstos no son necesariamente pacíficos ni violentos. Esta alternativa la decidirá la relación de fuerzas entre la clase que detenta actualmente el poder y la clase que pretende realizar la revolución. Este concepto de revolución es común a muchos tratadistas de la ciencia política, de la sociología y de las ciencias sociales en general.

¿Qué opinión tiene usted de los curas obreros de Francia?

Camilo: Los sacerdotes obreros en Francia y en muchos países del mundo constituyen una experiencia de la Iglesia para lograr un testimonio de solidaridad con la clase obrera. El testimonio tiene un carácter universal (debe ser en todos sus aspectos auténticamente cristiano) y un carácter social (debe ser comprendido por los hombres a los cuales está destinado). Dentro de la situación de la Iglesia en donde hay sacerdotes obreros la solidaridad con la clase popular dificilmente es comprendida sin un testimonio de solidaridad de vida de los sacerdotes mismos, ya que los laicos, aunque son Iglesia, no son considerados como representantes de la Iglesia por aquellos sectores populares más alejados del cristianismo. Las modalidades de esta experiencia han sido evaluadas, corregidas y perfeccionadas. La prohibición en Francia y Bélgica se debió a algunas fallas accidentales, reales o ficticias, pero actualmente hay muchos sacerdotes obreros en muchos países del mundo aprobados por la jerarquía eclesiástica.

El caso del sacerdote obrero es clásico dentro de la concepción de que el sacerdote, por motivos de caridad, de amor, puede suplir al laico cuando éste, por cualquier circunstancia, no puede ejercer sus funciones propias dentro de la Iglesia.

¿Seria usted partidario de la reforma del Concordato?

Camilo: No solamente yo soy partidario de la reforma de este tratado internacional que tiene setenta y ocho años de haber sido elaborado, sino que la Santa Sede en 1942 se manifestó también partidaria de la reforma. Hasta ahora ha constituido un tabú porque en esa ocasión fue tomado como instrumento político y trató de gestar un cisma. Creo que las declaraciones del Concilio sobre las relaciones entre Iglesia y Estado producirán necesariamente la reforma del Concordato en donde se garantice una pobreza efectiva para la Iglesia y se suprima toda posibilidad de ingerencia política de ésta para que pueda dedicarse más libremente a su labor evangelizadora.

¿Cuál es en su concepto el partido colombiano que refleja sus ideas?

Camilo: Ninguno. Creo que en muchos partidos progresistas colombianos se pue-

den encontrar muchas de mis ideas.

Se habla de la creación de unos impuestos a los bienes productivos de la Iglesia. ¿Es partidario de esta iniciativa?

Camilo: Sí, soy partidario, pero cuando haya un gobierno revolucionario.

¿Es cierto que usted corre peligro de que la Iglesia colombiana lo suspenda en el servicio general de su ministerio?

Camilo: No es cierto, porque no he incurrido en ninguna de las causales canónicas de suspensión.

¿Aceptaría usted una candidatura a la Presidencia de la República?

Camilo: En primer lugar la Constitución y el Concordato prohíben a los sacerdotes aceptar esta clase de cargos públicos. En segundo lugar, creo que mi apostolado revolucionario se vería totalmente obstaculizado si yo tuviera cualquier clase de ambición política personal. En tercer lugar me parece que en el actual sistema, éste es un empleo bastante desacreditado.

¿Por qué considera usted que antes de cinco años se va a efectuar una revolución en Colombia?

Camilo: No se trata de una profecía sino de un simple cálculo. Porque me parece que las condiciones que producen un cambio revolucionario están en parte completas y que las que faltan ya están en gestación, creo que se madurarán en un lapso aproximado de cinco a siete años.

Las condiciones existentes podrían sintetizarse en:

- a) Descontento, no solamente con el Frente Nacional, sino también con el sistema.
- b) Reacción contra el Frente Nacional considerándolo como partido de clase, y proceso de formación de una clase popular.
- c) Solidaridad del movimiento estudiantil universitario.
- d) Solidaridad de los grupos campesinos a la escala local.

Están en gestación:

- 1. La creación de una conciencia nacional sobre objetivos revolucionarios concretos.
- 2. La organización de los sectores populares a la escala regional y nacional.

Estos dos requisitos son indispensables para la toma del poder político, requisito indispensable para la realización de la revolución.

(Reportaje de Semana al día, Bogotá, 18 de junio de 1965)



Información disponible en el sitio ARCHIVO CHILE, Web del Centro Estudios "Miguel Enríquez", CEME: http://www.archivochile.com

Si tienes documentación o información relacionada con este tema u otros del sitio, agradecemos la envíes para publicarla. (Documentos, testimonios, discursos, declaraciones, tésis, relatos caídos, información prensa, actividades de organizaciones sociales, fotos, afiches, grabaciones, etc.) Envía a: archivochileceme@yahoo.com

NOTA: El portal del CEME es un archivo histórico, social y político básicamente de Chile. No persigue ningún fin de lucro. La versión electrónica de documentos se provee únicamente con fines de información y preferentemente educativo culturales. Cualquier reproducción destinada a otros fines deberá obtener los permisos que correspondan, porque los documentos incluidos en el portal son de propiedad intelectual de sus autores o editores. Los contenidos de cada fuente, son de responsabilidad de sus respectivos autores.



